Universidad Complutense de Madrid

	MODELO AYU_7
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1603/AYU/002	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16 DE MARZO DE 2022	**BOUC:** 23/03/2022
CATEGORÍA: AYUDANTE	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	
DEPARTAMENTO: DERECHO ROMANO E HISTORIA DEL DERECHO	
FACULTAD: DERECHO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
RAMIRO GRAU CELMA	11.45

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 7 puntos.

2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de éste último.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Expediente Académico hasta 10 puntos**	**Currículum vitae hasta 2 puntos**							**Viabilidad y adecuación al proyecto formativo hasta 1 punto**			**Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica hasta 2 punto**	**Total**
	1	2	3a	3b	4	5a	5b	Total	6a	6b	Total		
RAMIRO GRAU CELMA	9,5	—	0'25	0'25	0'30	—	0'15	1'045	0'5	0'5	1	—	11'45

1.- Expediente Académico hasta 10 puntos

2.- Premios hasta 0.5 puntos

3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.5

   a. Idioma: hasta 0.25

   b. Formación complementaria y otros hasta 0.25 puntos

4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos

5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.5 puntos

   a. Publicaciones: hasta 0.25 puntos

   b. Congreso y curso: hasta 0.25 puntos

6.- Viabilidad y adecuación al Proyectos formativo del Departamento hasta 1 puntos.

   a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis.

   b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza y al Programa de Doctorado del Departamento.

7.- Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

Universidad Complutense de Madrid

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: JOSÉ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL
SECRETARIO: ALICIA DUÑAITURRIA LAGUARDA
VOCAL. SUSANA GARCÍA LEÓN
VOCAL: FAUSTINO JOSÉ MARTÍNEZ
VOCAL: EMILIO DE BENITO FRAILE

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 17 de MAYO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 17/05/2022

Firmado:
SONIA BIRLANGA MELIAS